



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BAÑOS EN BASE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PISOS EN POZO NO. 1, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-08

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/AD/2016-08, para la obra "CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BAÑOS EN BASE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PISOS EN POZO NO. 1, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 27 de abril del 2017, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Ing. Carlos Gregorio Zarate Martínez, Supervisor de Obra; a quien se le denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte la C. Elisa Margarita Rodríguez Deschamps, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	C. Elisa Margarita Rodríguez Deschamps
Contrato número:	CMAPAS/OS/AD/2016-08, de fecha 16 de agosto del 2016
Importe de contrato:	\$ 762,407.98 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete Pesos 98/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 228,722.39 (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Veintidós Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	22 de agosto del 2016
Fecha de terminación según contrato:	19 de diciembre del 2016
Plazo de ejecución de contrato	120 días naturales
Fecha de inicio real:	02 de septiembre del 2016
Fecha de terminación real:	30 de diciembre del 2016
Plazo de ejecución real	120 días naturales
Días de diferimiento	11 días naturales
Fecha de inicio diferida	02 de septiembre del 2016
Fecha de terminación diferida	30 de diciembre del 2016
Diferimiento autorizado mediante convenio número	CMAPAS/OS/AD/2016-08-01, de fecha 15 de septiembre del 2016
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 762,407.98 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete Pesos 98/100 M.N.) Incluido el I.V.A.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BAÑOS EN BASE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PISOS EN POZO NO. 1, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-08

Importe total ejercido	\$ 762,407.80 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete Pesos 80/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.18 (Cero Pesos 18/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 228,722.39 (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Veintidós Pesos 39/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	16 (Diez y seis) volúmenes excedentes
Fecha de presentación	21 de febrero del 2017
Periodo	07/noviembre/2016 al 30/diciembre/2016
Importe de la estimación	\$ 4,946.30 (Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Seis Pesos 30/100 M.N.) Incluido el IVA.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la construcción de una bodega en planta baja y un módulo de baños dividido en baño de hombres y mujeres en la planta alta, sobre una superficie de 7.16 metros cuadrados, con zapata corrida, contra-trabe, firme, castillos, traveses y losa de entresuelo de concreto armado, muros de tabique de 14 centímetros de espesor y losa de azotea con viga de alma abierta y bovedilla, los cuales incluyen trabajos de trazo, corte y demolición, excavación, rellenos, plantilla, carga y acarreo, limpieza, aplanados en muros y plafones, pretil, sobre techo, instalación eléctrica, instalación sanitaria, piso, zócalo, pintura y cancelería.

Además se rehabilitó el pasillo y área de estar con piso de concreto estampado en un área de 63.68 metros cuadrados, realizándose trabajos de trazo, corte y demolición, excavación, rellenos, carga y acarreo y limpieza.

Así mismo se construyó un muro perimetral sobre un área de 44.22 metros cuadrados y piso de concreto estampado en un área de 262.03 metros cuadrados, en la glorieta del pozo número 1, ubicado frente a las oficinas del CMAPAS, los cuales incluyen los trabajos siguientes: preliminares, cimentación a base de zapata aislada, dados, contra trabe, castillos y cadenas de remate de concreto reforzado, muro de tabique de 14 centímetros de espesor, aplanado y pintura en muro, colocación de reja y portón.

Los conceptos con su descripción detallada y volúmenes se plasman en el finiquito de obra adjunto a la presente acta.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0047.

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1730091 Endoso 0000	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	22 de agosto del 2016	\$ 228,722.39 (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Veintidós Pesos 39/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1730099 Endoso 0000	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/AD/2016-08.	22 de agosto del 2016	\$ 76,240.80 (Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta Pesos 80/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1796644 Endoso 0004	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total.	27 de abril del 2017	\$ 76,240.78 (Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta Pesos 78/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, Gto.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
Contrato			
1	15-sep-16	02/Sept/16 al 11/Sept/16	\$ 39,123.52
2	11-oct-16	12/Sept/16 al 23/Sept/16	\$ 56,522.62
3	11-oct-16	24/Sept/16 al 07/Oct/16	\$ 71,244.60
4	28-oct-16	08/Oct/16 al 16/Oct/16	\$ 15,070.11
5	28-oct-16	17/Oct/16 al 28/Oct/16	\$ 85,675.33
6	08-nov-16	29/Oct/16 al 06/Nov/16	\$ 39,848.44
7 Vol Exc	17-nov-16	02/Sept/16 al 16/Oct/16	\$ 10,315.35
8 Vol Exc	17-nov-16	24/Sept/16 al 06/Nov/16	\$ 8,484.79
9	30-nov-16	07/Nov/16 al 29/Nov/16	\$ 35,000.81
10	30-nov-16	07/Nov/16 al 29/Nov/16	\$ 80,457.12
11	24-ene-17	01/Dic/16 al 12/Dic/16	\$ 138,586.72
12 Fda C	13-feb-17	02/Sept/16 al 12/Dic/16	\$ 171,155.56
13	21-feb-17	13/Dic/16 al 30/Dic/16	\$ 3,090.52
14 Vol Exc	21-feb-17	02/Sept/16 al 30/Dic/16	\$ 1,506.82
15	21-feb-17	13/Dic/16 al 30/Dic/16	\$ 1,379.19
16 Vol Exc	21-feb-17	07/Nov/16 al 30/Dic/16	\$ 4,946.30
Suma contrato			\$ 762,407.80



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BAÑOS EN BASE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PISOS EN POZO NO. 1, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-08

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
Convenio			
N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
Suma convenio			\$ 0.00
Total ejercido			\$ 762,407.80
Montos autorizados			
Del contrato			\$ 762,407.98
De convenio			\$ 0.00
Contractual			\$ 762,407.98
Montos a cancelar			
Del contrato			\$ 0.18
Del convenio			\$ 0.00
Total a cancelar			\$ 0.18

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 27 de abril del 2017, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 18 de volúmenes excedentes, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA


DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BAÑOS EN BASE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PISOS EN POZO NO. 1, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-08

que la fianza de anticipo número 1730091 endoso 0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.


C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

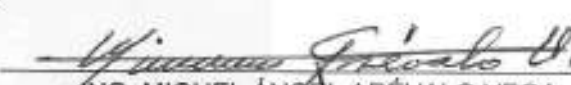
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 27 de abril del 2017.


POR "LA ENTIDAD"



LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General


LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA
Coordinador de Construcción


ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"


C. ELISA MARGARITA RODRÍGUEZ DESCHAMPS

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/AD/2016-08, suscrito por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Ing. Raúl Vázquez Piña y él Ing. Carlos Gregorio Zarate Martinez, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, Gerente General, Gerente Jurídico, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Coordinador de Construcción y Supervisor de Obra, respectivamente, y por la otra parte la C. Elisa Margarita Rodríguez Deschamps; de fecha 27 de abril del 2017.